

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-071

SALTA, 26 de febrero 2018

Expedientes N°s 10.847/2017 -

10.840/2017 - 10.849/2017 - 10.820/2017 - 10.825/2017 -
10.830/2017 - 10.841/2017 - 10.837/2017 - 10.834/2017 - 10.832/2017
- 10.823/2017 - 10.880/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos para diversas cátedras para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que según la respectiva acta de cierre no se ha registrado inscripción.

Que a juicio el suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** para diversas cátedras de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán por no haberse registrado ninguna inscripción.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a las cátedras, Escuela de Recursos Naturales, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga al Despacho General para su archivo.-
sovg.


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales